



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042393/2011 por el cual el Ing. Fabián Carlos TOMMASINI, solicita la acreditación de cursos de posgrado, como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 53;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 54 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo por Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer al Ing. Fabián Carlos TOMMASINI (D.N.I. 29.373.976) los siguientes cursos como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la UNC. Otorgándose un total de 04 (cuatro) créditos:

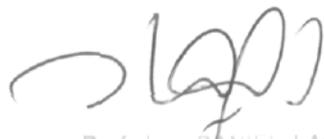
- "INTRODUCCIÓN A LA NEUROCIENCIA COMPUTACIONAL Y TEÓRICA", asignándose un valor de 2(dos) créditos.
- "GPGPU COMPUTING PARA APLICACIONES CIENTÍFICAS", asignándose un valor de 2(dos) créditos.



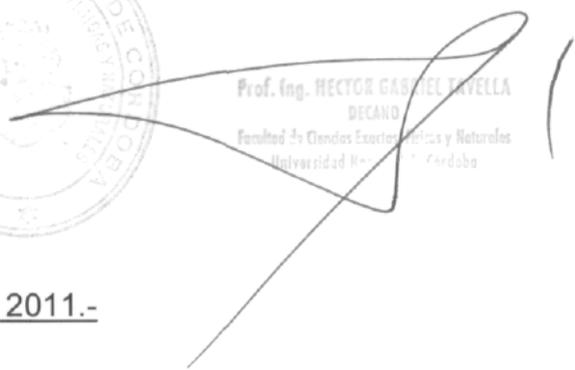


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRIVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001750 -T- 2011.-

